





+  
**Doña Maria Ignacia Magraner Jordá**  
**HA FALLECIDO**  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su afligido hermano don Pedro Antonio, sobrinos y demás parientes al participar tan sensible pérdida, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario que se rezará en la Parroquia Iglesia de Santa Eulalia hoy á las 8 y media de la tarde y seguidamente al acompañamiento del cadáver á su última morada.

No se invita particularmente.  
Casa mortuoria—Morey, 8, principal, izquierda.

# Novedades para Señora

DE JUAN Y J. SERRET—SAN NICOLÁS, 13 Y 15

Gran surtido en lanas y pañetes novedad para vestidos, á precios baratísimos. Telas hilo, garantizados, fabricación especial de la casa. Visitar dicho establecimiento que se han recibido varios artículos, siendo la casa que VENDE MAS BARATO.

13 Y 15—SAN NICOLÁS—13 Y 15

de las lamas en su consecuencia las precedencias de aquel punto.

En la calle de Bosch rieron ayer por la mañana dos mujeres las cuales se dirigieron toda clase de insultos y palabras mal sonantes. Ambos individuos fueron multados por el señor Alcalde.

Ayer por la mañana fueron encastrados en el depósito de Capuchinos dos mujeres y un individuo, por escándalo promovido en la vía pública.

Para hoy á las doce está convocada la Comisión de Obras del Ayuntamiento para resolver varios asuntos de su competencia.

Ha sido nombrado Presidente del Tribunal de oposiciones á las cátedras de Fisiología y Zoología, Botánica, Geología y Minerología, vacante en los Institutos de Canarias y Toledo, nuestro paisano don Juan Poy y Ordinas.

Con motivo de las abundantes lluvias caídas estos últimos días sobre esta ciudad, se ha formado junto al balarte de Velarde una gran charca que impide el tránsito del público.

Se hace preciso que por la autoridad á que corresponda se ordene la recomposición de aquel piso.

Después de aguda enfermedad sufrida con cristiana resignación ha fallecido en la madrugada de hoy la virtuosa señora doña Maria Ignacia Magraner y Jordá, hermana de nuestro distinguido amigo el conocido fabricante de mantas don Pedro Antonio.

Durante su vida fué siempre modelo de humildad, mereciendo la consideración y aprecio de cuantos la trataron.

Su cadáver será trasladado á la última morada á las tres y media de la tarde.

Reciba nuestro amigo y demás familia la expresión de nuestro pesame.

## Consejos agrícolas

Selección de semillas

La práctica de seleccionar las semillas para toda clase de cultivos es muy antigua, y ningún agricultor ignora sus ventajas.

En Mallorca desde hace dos años únicamente se lleva á cabo esta importante operación: entre los ensayos llevados á cabo en lo que se refiere á cereales han dado resultados excelentes las siembras de trigo Rieti que además de producir harina de clase superior, ofrece extraordinarios rendimientos, superiores á los de los trigos del país.

Esta semilla resulta más provechosa en terrenos de composición media y todos los climas de nuestra isla, por sus condiciones de producción y resistencia á los rigores de las variaciones atmosféricas.

Nuestro amigo el catedrático de Agricultura D. Pedro Esterich, ha llevado á cabo en terrenos de Santa Margarita, estos últimos años, ensayos de esa productiva variedad,

legándose á rendir por cuarterada casi el doble de lo que rinden las semillas aquí usuales.

Esta variedad es muy propensa al desgrane y por lo mismo la recolección debe hacerse con oportunidad.

El trigo *Fucence*, otra variedad italiana, ensayada en estos terrenos ha dado también resultados extraordinarios, por lo que lo aconsejan los agricultores.

El *Duro de Medea* nuevo también en este país, pero ensayado, es muy recomendable si se hace una escrupulosa selección en la semilla.

Se recomienda por resultar de composición superior á la del Candeal.

## Vivero provincial

de vides americanas

Existiendo en el Vivero provincial de vides americanas 65 000 sarrabados en disposición de ser trasplantados, de las distintas variedades que se detallan en la relación que á continuación se inserta, con expresión de los precios que fueron señalados á cada variedad, los agricultores que deseen adquirirlos para la reconstitución de sus viñedos pueden presentar sus pedidos en la Secretaría de la Excm. Diputación.

Relación que se cita	Pesetas
Rupestris de Lot . . . . .	2'00
Aramont Rupestris Ganain . . . . .	2'00
Gamay Couderd . . . . .	2'00
Borrisquon Rupestris . . . . .	2'50
Rupestris Ganain . . . . .	2'50
Idem Centr . . . . .	2'00
Idem hoja de hiedra . . . . .	2'00
Riparia Gloria de Montpellier . . . . .	2'00
Idem Tormentosa . . . . .	2'00
Salomís gigantes . . . . .	2'00
Berriandais . . . . .	25'00

Este año ha sido el último de la existencia de este vivero por haber terminado el contrato la Diputación con el señor Satorras, contrato que ha durado doce años.

Por este motivo se tiene especial interés en la venta de dichos sarrabados. Esta noticia conviene á nuestros agricultores.

## De la Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Iaca, contra Antonio Perelló, por el delito de hurto, cuya vista estaba señalada para anteaer y fué suspendida.

El hecho, de que se ha confesado autor el procesado, consiste en la sustracción de un instrumento de labranza llamada *gavilanes* verificada en una casa de Lubi el día 2 de Marzo último.

La defensa, representada por el señor Rosendo y Aiemny, se conformó con la pena pedida por el teniente fiscal, señor Roig, en sus conclusiones provisionales.

Á últimos de esta semana quedará acordada definitivamente la reforma proyectada en el local de las oficinas de esta Audiencia, siendo probable que se empiecen las obras el lunes.

## Agua de sobra

Las caídas estos últimos días, han sido más importantes que lo que ha parecido á simple vista, puesto que los aparatos de comprobación en los centros oficiales han escusado hasta 138 metros cúbicos, en su totalidad.

Desde igual época del año 98 que el plviometro llegó á señalar hasta 183 metros cúbicos, no había sido tan importante la cantidad de agua caída.

La manera de llover de este año, sin embargo, ha resultado más provechosa que aquella, por cuanto fueron las lluvias torrenciales, y éstas han venido acompañadas, siendo por lo mismo más eficaces sus beneficios en los campos.

Las cisternas que se surten directamente del agua del cielo ó sea las llamadas *fontes de pluja*, que se hallaban agotadas hace unos meses, hoy tienen ya líquido en abundancia lo mismo que cuantos depósitos particulares se surten de la Fuente de la Villa.

Según referencias de persona llegada de Andraitx, el aguacero llegó á ser tan grande durante el domingo y lunes último, que resultaba materialmente imposible el tránsito por aquellos caminos, efecto de hallarse inundados.

Ha sufrido daños de consideración aquella cosecha de aceituna, á causa de hallarse mucha en tierra, resultando por lo mismo arrastrada y bastante golpeada, lo que forzosamente ha de disminuir su valor.

Produjéronse bastantes daños también en algunos hornos de cal.

A pesar de todo eso, aquellos gentes se hallan satisfechas de las aguas, puesto que rara vez se notan con tanta intensidad por aquel pueblo.

De Sóller tenemos noticias, que anteaer se produjeron varias inundaciones, resultándole fuertemente la iglesia donde se notaban dos palmos de líquido por lo menos.

Los torrentes experimentaron fuertes avenidas que afortunadamente no produjeron daño alguno.

Los campos han resultado favorecidos.

## Concurso Agrícola

Esta idea, iniciada por el doctor Aliño desde la *Agricultura Española*, que dimos nosotros á conocer en otra ocasión, ha tenido felizmente secundador en esta isla.

Según carta que tenemos á la vista del maestro público de Artá don Jaime Fornaris, dirigida á don Francisco Satorras, se le piden instrucciones y primeras materias para establecer campos de experimentación en des areas de terreno enclavadas en aquel pueblo, con objeto de instruir á sus discípulos en las cuestiones agrícolas, que desgraciadamente tan arrastradas y rutilarias resultan en nuestros campos.

La iniciativa loable del señor Fornaris, es digna del mayor elogio, por cuanto ofrece costear las primeras materias de peculie propio, en caso de estar destinadas las que se ofrecieron gratuitamente para cuatro de estos campos de experimentación, lo que no ha sucedido.

De esperar es, que el ejemplo del expresado señor, repercuta entre todos los maestros de la provincia, á fin de que, de esta manera podamos llegar dentro de breve plazo á la tan deseada regeneración agrícola.

## Limpieza pública

Como dijimos, el día 30 de Noviembre próximo tendrá efecto en la Casa Consistorial, la subasta para contratar por diez años el servicio de limpieza pública de las estas vías públicas.

La idea de dar por subasta dicho servicio parece inmejorable y por lo mismo publicamos á continuación los trabajos que comprende dicho servicio.

A. Barrio diario de todas las vías del casco de esta Ciudad, Arrabal de Santa Catalina, puentes, portales y escaleras de las murallas y el camino de Ronda (la parte en que existan ó existieren edificios terminados) por medio de seis barrederas mecánicas como minimum, en las vías que consentan su aplicación y por trabajo manual en las que no lo consentan.

Las barrederas mecánicas tienen que ser de fabricación esmerada, y el rodillo barredor debe tener sus ramas con rigidez suficiente, pero no con tal exceso que pueda perjudicar las vías de macadam.

Deben ser de tipo muy aproximado

al modelo que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

B. Recogida y transporte de la basura que se forme en las vías públicas expresadas, así como del polvo, barro, nieve y materias arrastradas por causa de viento ó lluvia, á depositos extramuros con arreglo á las Ordenanzas, y á los vertederos del Molinar.

C. Recogida de la basura en los domicilios, almacenes, cocheras ó fábricas, cuyos propietarios no tengan convenida su entrega á otras personas.

D. Duplicación diaria del servicio de barrido en los puntos siguientes: Aceras y parada de carruajes de la calle de la Marina.

Paseo y aceras de Berne. Aceras de la calle de la Unión, Mercado y Riera.

Paseo de la Rambla.

Aceras de las calles de O mos.

Calle de San Miguel y P. Colom.

Puentes de la Murralla.

Parada de carruajes de la puerta de Jesús y San Antonio.

Calles de Osrerols y Colom.

Piazza de Cort.

Calles de Palacio y Conquistador.

Este segundo barrido se efectuará de las 14 ó á las 16 ó á las horas que señale la Alcaldía.

Se exigirá la recogida tres veces por lo menos, de los excrementos y residuos de todas las paradas de carruajes de alquiler.

E. Riego de las siguientes vías públicas en todas las épocas del año.

Dois veces al día.—Los paseos y vías laterales del Berne y la Rambla y la calle de la Marina.

Diariamente.—Plaza de la Libertad, calle de la Unión Plaza de Weyler, calle de la Riera, Plaza de Jesús y calles de los O mos, San Miguel Plaza Mayor, Colom, Palacio y Conquistador.

Además se regarán la vía de Ronda desde 250 metros á la izquierda de la Puerta del Muelle mirando al mar y siguiendo por la esplanada de la Leña y Puente de la Riera hasta San Alegre por la calle de San Magin; y la Ronda de Pionta hasta los Molinos.

Dois veces por semana.—Las demás vías de afirmado del casco de la Ciudad y del camino de Ronda en donde existan edificios construidos ó que se construyan.

Ronda del Sur desde la fábrica del Gas á la Puerta del Muelle.

Riego del arbolado recién plantado.

Riego diario en años alternos desde 1.º de Mayo á 30 de Octubre de la carretera de Andraitx desde San Alegre hasta Porto Pi (Es Pous) alternando los dos mitades.

Diariamente deberá regarse la mitad de trayecto.

H. Limpieza y desinfección de sifones y bocas de alcantarillas, maderos, retrotes y paradas de carruajes.

I. Recogida, trasporte y enterramiento de animales muertos ó inutilizados que se hallen en la vía pública ó en el depósito de Tirador.

J. Recogida y transporte de la estufa de desinfección de ropas y útiles de viviendas en caso de difteria, viruela y otras enfermedades infecciosas, excepto en casos de epidemia oficialmente declarada.

## En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Lladó y con asistencia de los señores Planas, Salas Ros, Clar Bonnin, Pomar, Poy, Martí, García Orell y Cuchierri, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales, cuyo total asciende á 167 38 pesetas.

Se aprobó la designación de locales para la instalación de los colegios en las proximas elecciones municipales.

Se dió lectura á una instancia del Teniente de Alcalde señor Gamarra, pidiendo que se le prorogue por un mes más la licencia de que disfruta quedando así acordado.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de substancias para mantención de los caballos de la guardia municipal montada durante el año 1902.

El Secretario dió lectura á los telegramas con que el Presidente del Congreso y los diputados señores Sallent San Simon y Maura, han contestado al que les dirigió el señor Alcalde comunicándoles el acuerdo favorable á la abolición de los consumos.

El señor Pomar propuso que el Ayuntamiento asistiera al meeting or-

ganizado por el partido republicano, para pedir la abolición de dicho impuesto.

El señor Alcalde, dió que entendía que el Ayuntamiento ya había hecho en este asunto todo lo que tenía que hacer y que por lo mismo lo daba por suficientemente discutido.

El señor Martí pidió que se contestara al señor Maura, (cuyo contenido del telegrama de este señor ya conocen nuestros abonados) que la abolición de Consumos es una cuestión nacional y que por lo mismo el resolverla es de la exclusiva competencia del Congreso, pues nosotros no estamos autorizados para acordar como ha de sustituirse dicho impuesto.

Se concedió un mes de licencia al portero del Archivo Municipal señor Roca para que pueda trasladarse á Barcelona objeto de sufrir una importante operación en los ojos.

Además, á propuesta del señor Martí se acordó darle una subvención de 100 pesetas para que pueda atender á los gastos de manutención.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda, informando que cabe dentro de las consignaciones del corriente ejercicio, el importe de la construcción de varias sepulturas y otras obras en el Cementerio católico de esta ciudad.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

A propuesta de la Comisión de Obras se acordó devolver á D. José Mas la fianza de 800 pesetas que tenía constituida para la adquisición de una parcela de terreno comprendida entre las calles de Rubí y Estada.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda relativa la cobranza del impuesto de Consumos durante el próximo quinquenio, proponiendo que el arriendo se haga bajo las siguientes bases.

1.º Que se hará efectivo el cupo de encabezamiento por el medio de arriendo ó venta libre de las especies gravadas (artículo 258).

2.º Que teniendo presente el cupo legal y la liquidación obtenida en años anteriores por derechos y recargos, fija V. E. el tipo de subasta en 1.120.00 pesetas y prebe el adjunto pliego de condiciones y presupuesto de subasta.

3.º Que se desista de la imposición de arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas cuyo acuerdo con carácter de condicional tomó V. E. al aprobar el presupuesto para 1902.

4.º Que se suprima el recargo municipal sobre los vinos hasta 12 gran dos, Malligand inclusive y sobre el pescado ordinario.

5.º Que se cite con la posible urgencia á la Junta municipal para someterle los siguientes asuntos.

A.—Adopción del medio para hacer efectivo el cupo de Consumos en los cinco años próximos.

B.—Adopción del pliego de condiciones para la subasta en el caso de acordar el arriendo y del presupuesto de especies á consumos en cada uno de los cinco años venideros.

C.—Rectificación del presupuesto del Ayuntamiento para 1902, sin variación de cifra, en el sentido de no hacer uso de arbitrios extraordinarios y de suprimir el recargo municipal sobre vinos hasta 12.º Malligand y sobre el pescado ordinario.

El señor García Orell, dijo que tenía el deseo de que la rebaja hecha á los vinos y pescado se hiciera extensiva al aceite y que se estableciera una rebaja proporcional para otras especies, pero que sus compañeros, tan interesados como él en la rebaja del impuesto, le hicieron observar la equivocación que padecía; pues esta rebaja costaría al Ayuntamiento unos 20.000 duros sin que el público tuviera los beneficios.

Este añadió ha sido el motivo por que no ha formado un voto particular y ha estampado mi firma al pie de este dictamen que acaba de leerse.

Por otra parte como hay una cláusula en el contrato que autoriza al Ayuntamiento el poder suprimir en cualquier época los recargos municipales, mientras reintegre la parte proporcional á la Empresa; es por lo que no he preferido que antes se hiciera el ensayo con el vino y pescado.

Terminado el despacho ordinario el señor Martí pidió al señor Alcalde que ordene la recomposición del piso del camino viejo de Lluçmayor justo á punto denominado *Cuatre caminos*.

El señor Martí anunció al señor Alcalde que le entregará una copia de las cuentas de su viaje á Madrid para que haga de ellas el uso que quiera.

El señor Alcalde dijo que á su parecer el asunto estaba por acmas resuelto, y que por lo tanto no había necesidad de nuevas presentaciones de cuentas.



Se nombró una Comisión compuesta de los señores Pomar y Planas para que asesoren al señor Arquitecto en la elección del sitio donde debe emplazarse el nuevo Matadero.  
Y después de varios otros acuerdos sin importancia se levantó la sesión.

**CALENDARIO DE BALEARES**  
PARA 1902

Precio, 0'10 céntimos.  
Editado por la casa Amengual y Mun-taner.

**SE HA PUESTO A LA VENTA**  
*Una Carta*

Nuestro particular amigo don Francisco García Orell, Presidente del Comité del partido republicano nos ha remitido para su publicación la siguiente carta:

«Sr. Director de LA ALMUDAINA.  
Distinguido señor y amigo: Para evitar el que pueda suponerse que el meeting que el partido republicano tenía proyectado para pedir la abolición del derecho de consumos sea un acto de propaganda electoral, el Comité resolvió aplazarlo para uno de los próximos domingos siguientes a las elecciones.  
Con gusto me dirijo a V. para participárselo, ya porque V. era uno de los que han tenido la bondad de adherirse a nuestra invitación ya para que con su publicidad autorice nuestro acuerdo.  
Me repito su sffmo. s. servidor  
q. b. s. m.—Francisco García Orell»

**Noticias del ejército**

**Destinos.**—El coronel de caballería don Ignacio Moragues y Manzaos al regimiento de reserva de Murcia.  
—El teniente coronel de Artillería don Miguel Bonet y Barberá, de director del parque de Mahón.  
—El de igual clase don Gabriel Vidal y Rubí, al parque central de Segovia y el primer teniente don Juan Al-Avarez Suárez al batallón de plaza de Baleares.  
—El capitán de Infantería don Melchor Bordey Pericas a la zona de Baleares y el igual clase don Alejandro Billón Sarjuan al regimiento reserva de Tarragona.

Aclarando algunas dudas que se han ofrecido al dar cumplimiento a la Real orden de 11 de Junio último, referente al puesto que han de ocupar en la escala de reserva los segundos tenientes ascendidos a este empleo por méritos de guerra, se ha dispuesto lo siguiente.

1.º Los aludidos segundos tenientes serán colocados en la escala de su clase delante de los ascendidos ó destinados a campaña en virtud de disposiciones derivadas de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1895, con fecha posterior a la del hecho de armas por que los fué concedido el empleo a los primeros, en la inteligencia, de que el adelanto individual de puestos solo puede verificarse en la escala del año actual, tal como se había constituido, y hasta llegar los que son objeto de él a encontrar otros oficiales que reúnan la circunstancia de ser más antiguos en la posesión del empleo; debiendo entonces ocupar el puesto inmediato inferior al de éstos sin que pueda ser causa de reclamación el que delante de los que sirven de límite al movimiento de avance en la escala de los ascendidos por mérito de guerra, existan algunos más modernos que ellos en la posesión del empleo, pero que por su antigüedad de sargento pasaron al ser clasificados a los puestos que hoy ocupan, en virtud de lo prevenido en las Reales órdenes de 7 de Agosto de 1895. (O. L. número 253) y 3 de Noviembre de 1896 (O. L. núm. 302).

2.º Designado el sitio que definitivamente han de ocupar los mencionados oficiales, figurarán en él con la efectividad de la fecha del hecho de armas por que ascendieron, y que ya tienen asignado, no pudiendo, al ser promovidos a primeros tenientes, ocupar en esta escala otro puesto que el que les corresponda por la vacante que motive el ascenso.

**Notas del Mar**

A las seis de la mañana de ayer fundó en nuestro puerto procedente de Mahón el vapor *Nuevo Mahón* conduciendo la correspondencia 12 pasajeros y efectos.

A las siete menos cuarto puso amarraz procedente de Barcelona el vapor

*Cataluña* siendo portador de la valija unos 60 pasajeros y carga general.

El vapor *Baleaz* salió para Ibiza y Valencia a las nueve y media de la mañana embarcando la correspondencia, pasaje y variada carga entre ella unos 50 cerdos cebados.

El Sultán acaba de decretar el libre cabotaje entre los puertos de aquel imperio, sin que satisfagan derechos de aduanas los granos alimenticios, verduras, frutas, gallinas y huevos, mediante la condición de que para verificarlo se procederá como se procede en los otros artículos que se envían de un puerto a otro; este es consignándolo en un registro, según el reglamento del servicio, después de entregar una guía al dueño de la mercancía con la firma de uno de los dos *Adeltes* y la rúbrica de los dos administradores.

Se consignará además el nombre de la mercancía el número que ésta lleva, peso, nombre del dueño y del vapor que la haya transportado. El cargador satisfará el importe de los derechos de aduana en calidad de depósito, hasta que se haya llevado a cabo la operación de cabotaje.  
Si el artículo transportado fuese de los que su exportación a los países cristianos esta prohibida, se entregará en depósito una suma equivalente al doble de los derechos de aduanas.

**Sociedades y Corporaciones**

**El Nuevo Mahón**  
El capitán de este buque, llegado ayer a este puerto, procedente del de Mahón, nos ha demostrado una vez más, la imperiosa necesidad que existe de que nuestras autoridades se ocupen algo, respecto a la instalación de un telegrafo ó teléfono, que nos ponga en comunicación con la vecina isla de Cabrera.

Se funda dicho señor, y creemos que tiene mucha razón, en que el sábado, después de la salida de este puerto, el temporal le obligó a refugiarse en el puerto de Cabrera, en donde permaneció cuatro días detenido, sin tenerse noticias de él en ninguna parte.

Esto, como es natural ha producido extrema impaciencia entre las familias de la tripulación y las que esperaban a los que con el buque regresaban, y como esto mismo se ha repetido en otras ocasiones, es necesario hacer algo para evitarlo.

Los vapores *Menorquin* ó *Isla de Menorca* que salieron para Barcelona y Marsella, respectivamente, tuvieron que arribar a los puertos de Alcudia y Rosas, a causa de la dura mar que encontraron.

La corbeta italiana *Chioggia* zarpó ayer tarde de nuestro puerto, haciendo maniobras en la bahía hasta las cuatro de la misma, en que avanzó con rumbo a Poniente.

Por haber abonado algo el tiempo se hicieron ayer a la mar varios de los buques que había detenidos en nuestros puertos.

A las nueve de la mañana de ayer fundó en nuestro puerto procedente de Newcastle, el vapor inglés *Etna*, con cargamento de carbón mineral.

El vapor *Bellever* llegó ayer al puerto de Barcelona, a las seis de la mañana, sin novedad a bordo.

Esta tarde a las cinco saldrán para Barcelona los vapores *Lulio* y *Mallorca*, embarcando el primero la correspondencia.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de Cuarenta Horas**  
Empiezan en las Misiones en sufragio de las almas de los difuntos, cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas del establecimiento.

A las seis de la mañana exposición al Santísimo, enseguida misa y rosario, a las siete segunda parte de rosario y misa.

Al anochechar meditación, la estación al Santísimo y solemne reserva de S. D. M.

**Visita a la Corte de María**  
A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**  
Continúan en las Misiones, en sufragio de los difuntos.  
Exposición a las seis de la mañana;

enseguida misa durante la cual se dirá la primera parte de rosario; a las once la segunda parte y al anochechar, meditación, estación y la reserva del Santísimo.

**Otras funciones**

**Fiesta de todos los Santos**  
En la Catedral a la misa mayor predicará el M. I. señor don Lorenzo Mayá, canónigo magistral.

En Santa Eulalia el P. Miguel Tomás, de los SS. CC.

En San Jaime el P. José Auba, de San Felipe Neri.

En Santa Cruz don Ramón Mas Vicario de la misma Parroquia.

En San Miguel el P. Moragues filipense.

En San Nicolás don Francisco Tortell, Cura párroco de dicha Parroquia.

En San Juan por la tarde rosario y sermón.

En San Francisco a las siete y media misa de comunión para los terciarios; a las diez y media misa cantada. Por la tarde rezo del Saterio de las almas y viacrucis.

En Santa Eulalia después de los actos de coro de la noche, se practicará solemnemente, la devoción del Viacrucis.

**Visita a la Corte de María**  
A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

**Últimas cotizaciones**

**VALORES LOCALES**  
Fomento Agrícola . . . . . 106 00  
Crédito Balear . . . . . 84 50  
Salinera Española . . . . . 170 00  
Obligaciones al 6 por 100 . . . . . 104 00  
Obligaciones al 5 por 100 . . . . . 101 00  
Bonos Municipales . . . . . 39 00  
Isleñas . . . . . 53 75  
Ferro-carries de Mallorca . . . . . 45 50  
Alumbrado por Gas . . . . . 78 00  
La Económica . . . . . 17 00

**VALORES PÚBLICOS**  
Madrid 28 de Octubre.  
4 p. 00 interior perpétuo . . . . . 71 05  
4 p. 00 exterior perpétuo . . . . . 77 90  
4 p. 00 amortizable . . . . . 93 15  
Cubas 85 . . . . . 85 00  
Cubas 90 . . . . . 00 00  
Aduanas . . . . . 00 00  
Filipinas . . . . . 00 00  
Banco de España . . . . . 497 50  
Tabacos . . . . . 397 00  
Francos . . . . . 42 10  
Libras . . . . . 35 62  
Amortizable al 5 p. 00 . . . . . 00 00  
Barcelona 28 de Octubre.  
4 p. 00 interior . . . . . 71 60  
4 p. 00 exterior . . . . . 00 00  
4 p. 00 amortizable . . . . . 93 77  
Cubas 85 . . . . . 85 00  
Cubas 90 . . . . . 71 00  
Aduanas . . . . . 80 00  
Filipinas . . . . . 00 00  
Coloniales . . . . . 64 12  
Nortas . . . . . 49 80  
Francia . . . . . 00 00  
París . . . . . 70 15  
Francos . . . . . 00 00  
Libras . . . . . 00 00  
Forenses . . . . . 00 00  
Alicantes . . . . . 00 00

**HOSPITAL PROVINCIAL**  
Movimiento de enfermos día 27 de Octubre de 1901.

Existencia de ayer	Entradas	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
312	2	10	1	303

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)  
**Informa.-El "Pelayo,"-Otras noticias**

Madrid 29 á las 23

La Comisión del Senado encargada de dictaminar sobre la rebaja del cupo, ha informado de acuerdo con el Congreso.

En el Ferrol ha sido colocada una nueva hélice al *Pelayo*, el cual saldrá para Barcelona.

Se ha conjurado la huelga de Murcia.

Reinan grandes pesimismo entre los yankees acerca de Filipinas.

El Gobierno cree que se necesitan 60.000 para domarlos.

**La ejecución de Gzolgosz. Congreso Pan-Americano**

Madrid 30 á las 9

Gzolgosz el asesino de Mac-Kinley dijo antes de su ejecución que mató a Mac-Kinley por ser enemigo de los obreros.

La ejecución se hizo con tres contactos eléctricos de 1.700 volts.

La prensa europea estudia el Congreso Pan-Americano y cree no prevalecerá el imperialismo de los Estados Unidos.

**Conflicto.-Patrones y obreros**

Madrid 30 á las 3

Se teme un conflicto entre Chile y la Argentina. Ambas hacen preparativos belicosos.

Los patronos de sombreros de de Alpi se han unido acordando no ceder ante las pretensiones de los huelguistas.

Es probable que mañana en el Senado comience el debate religioso.

**Huelga.-Los cautivos**

Madrid 30 á las 3

Cádiz.—Témese que la huelga de fogoneros se convierta en un paro general.

Los cautivos españoles se cree con fundamento que están en Benimúsara.

Los carpinteros de Valencia declarados en huelga han hecho algunas coacciones en talleres donde se trabajaba.

**Los cautivos**

Madrid 30 á las 9'55

Tánger.—Han llegado a Rabat numerosas tropas.

Varias kabilas han ofrecido su concurso al gobierno del Sultán.

Insiste en que es difícil penetrar en las montañas de Beni-sura, donde están los cautivos.

**De Cádiz**

Madrid 30 á las 10'30

Cádiz.—Se ha confirmado la noticia de que las autoridades de marina facilitarán a la Compañía Trasatlántica el personal empleado en el arsenal.

Hoy trabajarán todos los gremios excepto los fogoneros.

**Gran Cruz.-Ascensos**

Madrid 30 á las 14'15

El general Weyler llevó también a la firma algunos decretos de Marina concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al ministro de España en Suecia, y ascendiendo a don Miguel Marqués a Capitán de Fragata y también a 44 alféreces de Infantería de Marina y a 25 alumnos.

**Cruces**

Madrid 30 á las 14

El duque de Veragua sigue enfermo.

La firma del ministerio de la Guerra concede la cruz de San Fernando de segunda clase al señor Villamil, la de tercera clase al general Linares y la gran cruz de San Hermenegildo a los generales Pérez, Feijoo y Montoy.

**El caóver de Czolgosz**

Madrid 30 á las 16'35

*Nueva York*—Se ha vertido una bombona de ácido sulfúrico sobre el cadáver de Czolgosz.

Créese que su cuerpo se disgregará en pocas horas.

Se mantendrá un piquete del ejército por los alrededores todo el tiempo que sea necesario.

El guardián de la cárcel ha recibido un centenar de cartas amenazadoras.

**Declaraciones de Don Carlos**

Madrid 30 á las 16'45

16'45

*El Herald* publica unas declaraciones de don Carlos de una entrevista que con él ha celebrado Bonafoux.

Don Carlos deplora la situación de España y confía en que la causa tradicional regenerará la patria.

Considera que la situación ha sido agravada por las contiendas religiosas, consumándose atroces atropellos contra la religión. Los condena como hijo defensor de la Iglesia y promete hacer algo para las congregaciones, cuyas imputaciones rechazó enérgicamente.

De las consecuencias de la mala situación de España ha nacido el socialismo y el anarquismo, con motivo de que hay gentes que apenas comen.

Su actitud ante el próximo rey será siendo de protesta, pero se engañan los que hablan de la agitación carlista.

**Mencheta**

**NOTICIAS**

**de la madrugada**

**TELEGRAMAS**

A causa de hallarse interceptada la línea telegráfica, hemos dejado de recibir los telegramas de nuestro servicio de madrugada.

Los que por efecto de sus ocupaciones hayan estado sujetos a humedades, ya en el campo, de las viviendas, ó bien producidas por las condiciones climatológicas del país, y efecto de las mismas se les hayan originado dolores, los curarán con la «Poción y Linimento Gran Ingla-da», de Barcelona.

De venta: Farmacia Central de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, y en la de don Juan Valenzuela.

**Alas Señoras y Señoritas**

Desde el 2 al 12 de Noviembre estarán en esta capital las señoras Lionoh Hermanas que de regreso de París traen un elegante surtido de sombreros última novedad para las próximas estaciones de

**OTONO E INVIERNO**

Dichas señoras se hospedarán en el *Hotel Continental*, (calle de San Miguel), recibiendo de las 9 á las 13, (una tarde) y de las 15, (tres tarde) á las 18, (seis tarde).

**BOERS**

COLMADO «LA PROVIDENCIA»

**Temporada de invierno 1901-1902**

MIGUEL MATAS, COLÓN, 17, 19 Y 21  
Novedades en soderia, lanería y pañolería, así como en géneros blancos de hilo y de algodón.

Rico surtido en pañuelos y capitas estambre; pañuelos gran fleco desde 1 peseta uno.

Hay un saldo de pañuelos lana 9/4 desde 1'50 peseta uno.

MIGUEL MATAS, Colón, 17, 19 y 21

Quien quiera vestir bien, á precios económicos: Sírvese en la Sastaría de los *Almacenes Montaner*, Sindicatos 2 á 10

**Contra el frio**

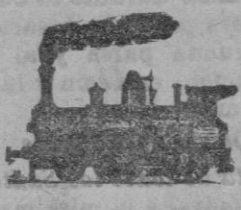
BRASEROS DESDE 8 Á 40 PESETAS VARIOS MODELOS

Milanas 11, Latonaría



**VAPORES CORREOS**  
**SALIDAS DE PALMA**  
 Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.  
 Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
 Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
 Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.  
 Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).  
**LLEGADAS Á PALMA**  
 Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).  
 Martes á las 3 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)  
 Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).  
 Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.  
 Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.  
 Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**  
 Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 16 de Abril de 1898.  
 De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.  
 De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.  
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.  
 De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.  
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.  
 Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

**DILIGENCIAS**  
 para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas a Palma
Andraitx	Marina, 8	7:30	8:30
S'Araucó	Marina, 9	8:30	9:30
Capdepera	Santa Cruz	9:30	10:30
Calviá	Santa Cruz	10:30	11:30
Esportis	P. del Olivar	11:30	12:30
Establiments	P. del Olivar	12:30	1:30
Estallich	P. del Olivar	1:30	2:30
Banyalbufar	P. del Olivar	2:30	3:30
Paigüenyent	P. del Olivar	3:30	4:30
Valldemosa	San Miguel, 54	4:30	5:30
Deya	San Miguel, 54	5:30	6:30
Soller	San Miguel, 54	6:30	7:30
Bunyola	San Miguel, 54	7:30	8:30
Luchmayor	Baúl, 6	8:30	9:30
Santanyi	Baúl, 6	9:30	10:30
Campo	Baúl, 6	10:30	11:30
Sancelless	P. de S. Ant.	11:30	12:30



**Antireumático**  
**Grau Ynglada**

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de **DOLORES REUMATICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el número de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.  
 De venta: Farmacia Central de don Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, y en la Farmacia de don Juan Valenzuela, Cuartera, 2.



**Una operación**  
**particular**  
 es separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecjejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del **Depilatorio imperial Padro**. Frasco 10 reales. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

**iCortese**  
**Esa Tos!**  
 Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**. Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo de los bronquios, se desahoga el pecho, se alivia la tos, se calma la pulmonía y la tisis, sino atájesse sin demora el resfriado. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones. Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos. Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

**La Salud es el tesoro de la Vida**  
 El Anti-Fermo cura radicalmente los males de Estómago. El Anti-Fermo, alivia y cura las enfermedades crónicas: *Neurostenia, reglas difíciles ó nu las, estrechamientos, malas digestiones, napeten cias, debilidad general, impotencia, etc.*  
 El Anti-Fermo es un remedio energético, para combatir todas las enfermedades que emanan de la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago. Después de haberlo probado todo, no desconfíe de vuestra curación, pues el Anti-Fermo será la panacea de vuestra salud y con él obtendréis robustez y energía y salud completa y evitáreis las enfermedades infecciosas. Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio. De venta en las principales Farmacias y Droguerías Depósito General para España, Grau 86 y Cristina 9, Entresuelo—Barcelona. Agente General para Mallorca **J OLIVER MONER ALCUDIA**

**LA CATALANA**  
 COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 EXPLOSIONES DE TODA CLASE A PRIMA FIJA  
 Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, número 6  
 Director Regional don José Arbó y Mestre, calle de Sarriá, número 21, Palma.  
 Agente General en el partido de Inca el señor don Joaquín Galabert y Masia, calle de San Francisco, número 1, Inca.  
**CURACION LIBRE DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANTALOL SOL**  
 Nuevo medicamento muchísimo más activo que el Santalol  
 Premio «RENUCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900  
 Ha a hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sandalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado el elemento que la esencia de sandalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENNORRAGIA**, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sandalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona. PALMA: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico.

**Salud ó dinero**  
 á los pacientes: Alorraxas, in fertigos (valgo escaldats) y llagas de la matriz. Con la **Crema Arer** se alivian instantáneamente y son curados á los tres dias de usarse; de no resultar así, se devuelven su importe más otra cantidad, vendiéndose los frascos en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Baleares.

**Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.**  
 Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos  
 Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico y Ponce.  
 Saldrá de este puerto la primera quincena de Noviembre el vapor **Conde Wifredo**. Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. NOTA.—Se aplica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar, para reservarse la cabida. Para más informes diríjase á los señores Martínez y Plasas, San Juan, 80, Palma.

**Isleña Marítima**  
 Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona **A. FOLCH Y COMPANIA** Para la Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Santo Domingo y Nueva Orleans, saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre el acreditado vapor de 1.ª clase **Puerto Rico**. Admitiendo pasajeros y carga para los expresados puntos. La carga se recibirá sobre muelle Palma desde esta fecha hasta el 5 antes de las doce, á cuya hora deben de estar presentadas las notas de embarque.

**Conocimientos directos**  
 Despacho: Oficinas de la **Isleña Marítima** PALACIO, 26, PALMA. PALMA—Tip. Lit. de Amengual y Mantener

**ZARZAPARRILLA BRISTOL Y PÍLDORAS DE BRISTOL**  
 1832-1900  
 Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios de **LANMAN & KEMP, New York,** siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de **LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.** Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos. BÚSQESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE **LANMAN & KEMP, New York,** COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

**Gotas Madres Sulfurosas de BAR**  
 Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado: En los «charpes», así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.»; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía. Véndese: precio del frasco 8 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

**NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**  
**El Tricofero Padró**  
 que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. Vende en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

**Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona**  
 Mes de Octubre  
 Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor «Catalana» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Oboén, Sabana, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macozis con trasbordo en Habana. Línea de Cuba-México.—Servicio del Norte.—El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Guantánamo y el Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macozis, también con trasbordo en Habana. Servicio del Measorrano.—El día 26 saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana. Línea de Buenos Aires.—El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrássegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Ponta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil. Línea de Filipinas.—El día 12 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Antonio López», directamente para Fort Saül, Bues, Aca, Oboén, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, as la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Marrácn, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de Tanager.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados.

**EMULSION NADAL**  
 que contiene el 80 por 100 del aceite hígado bacino y glicerofosfato de hipofosfito. AVALUADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID. Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA. ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE. Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, tratamiento de los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Voz, Catarros, Tisis, Escrofulas, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Indicaciones: herencias en las enfermedades nerviosas, osteoarticulares, diabéticas, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.